

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
RIOBLANCO - TOLIMA

Diecinueve (19) de febrero de Dos Mil veintiuno (2021)

Clase de proceso: EJECUTIVO SINGULAR
Demandante: BANCO DE BOGOTÁ S.A.
Demandado: ELIANA MAYERLY DIAZ SANCHEZ
Radicación: 2018-00192-00
Decisión: ORDENA TENER EN CUENTA

Se encuentra al despacho el proceso de la referencia para efectos de decidir sobre la solicitud presentada por el Doctor **HERNANDO FRANCO BEJARANO**, apoderado Judicial de la parte demandante dentro del presente trámite, respecto a los abonos realizados por la señora Eliana Mayerly Díaz Sanchez.

Por lo anterior se dispone tener en cuenta en el momento oportuno los abonos relacionados en el memorial visible a folio 55 de este encuadernamiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

El Juez,


CARLOS ANDRÉS BOCANEGRA BÁEZ